

Santiago de Cali 11 de Octubre de 2019

ADMISIONES NUEVOS ESTUDIANTES 2020

El Instituto Colombiano de Ballet Clásico y la Institución Educativa Técnica De Ballet Clásico, INCOLBALLE saluda afectuosamente a las familias interesadas en integrarse a esta comunidad educativa y les da la bienvenida al proceso de admisión 2020. Formar a un bailarín profesional en Incolballet, implica atender al niño con talento para la danza y a todo su grupo familiar, pues este proceso educativo requiere de una dedicación especial y del apoyo irrestricto de los padres. Esperamos brindarles la mejor atención posible.

La dirección de formación/Rectoría de la Institución Educativa Técnica De Ballet Clásico INCOLBALLE dando cumplimiento a la información entregada por medio de nuestra página web y Teniendo en cuenta nuestro instructivo para el inicio de nuestro proceso informa cuáles son los niños y niñas que pasan a ser parte de la lista de POSIBLES ELEGIBLES para el grado 4 de primaria I AÑO BALLE CLASICO.

	NOMBRE ASPIRANTE
1	MARIA JOSE GARCIA REINA
2	SHARITH VANESA CAICEDO VELASQUEZ
3	SAMUEL ENRIQUE RAMIREZ PARRA
4	VALENTINA FLOREZ BARONA
5	EMILIANO MANZANO ANTOLINEZ
6	VALENTINA MORAN SALOMON
7	LAURA ISABELLA TALAGA RIOS
8	CRISTAL DIAZ DIAZ
9	STHEPHANY TORRES CARLOSAMA
10	MARIA ANTONIA LEDESMA SUAREZ
11	MARIAPAZ CABAL MONTEALEGRE
12	MARIA CAMILA MARTINEZ JARAMILLO
13	JUAN JOSE GOLONDRINO YUNDA
14	SARA SOFIA CASTRILLON CEDIEL
15	MATIAS ORTIZ MAYOR
16	DOMINICK JOEL VALENCIA GONZALEZ

NOTA IMPORTANTE: la dirección de formación, informa a los padres de familia que el día 03 de diciembre de 2019 después de realizar la reunión de comisión y evaluación final de los estudiantes actuales y activos de Incolballet, se enviaron a los correos electrónicos de los padres de los niños la confirmación de que se les asigno cupo de la lista anterior de elegibles.

La información contendrá la fecha y documentos para la matricula.

Los padres de familia deben tener en cuenta que estar en la lista de elegibles no garantiza un cupo en Incolballet por la especialidad TECNICA ARTÍSTICA la cual exigen un número de alumnos por grupo ,una infraestructura de salas y determinado número de maestros.

Todo lo anterior buscando prestar un servicio público de la educación con calidad.

Atentamente

DR.LIZANDRO ALFONSO CABRERA SUAREZ
DIRECTOR DE FORMACIÓN
Firmado en el documento original.